

PRIMER JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE HUÁNUCO, DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO. CITA, LLAMA Y EMPLAZA: Carpeta N° 00256-2023-81. Seguido contra: JUAN MANUEL VASQUEZ SIPION. Agraviado: PAULA ANDREA CASTRO BELLO. Con el extracto de la Resolución N° 01 (21/06/2023); PROGRAMA fecha para el Inicio de Juicio oral, a realizarse el día 12-AGOSTO-2024, a las 08:30 AM, (hora exacta), la misma que se realizará mediante el APLICATIVO GOOGLE MEET, para tal efecto el acusado deberá de proporcionar su correo electrónico gmail y número de celular con cuenta whatsApp dentro del plazo de 24 horas, bajo apercibimiento de ser conducido a esta Judicatura con el apoyo de la fuerza pública y ser declarado reo contumaz, conforme a lo ordenado en el proceso seguido en su contra por la presunta comisión del delito contra la Familia, en la modalidad de INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION ALIMENTARIA, en agravio de ADRIANA CRISTINA VASQUEZ CASTRO, representado por PAULA ANDREA CASTRO BELLO. Juez: RODIL NAUPAY ALEXANDER. Especialista Judicial de Causas: JUAN CARLOS IRRIBARREN VIGILIO.- JACQUELINE RUBIN CORTEZ.- Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales.- Corte Superior de Justicia de Huánuco.